



MÉXICO SA

*Ley Minera: enemigo en casa // “No hay prisa”;
¡viva el saqueo! // Maíz y cabilderos en San Lázaro*

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

LAS PIEZAS RECIÉN se mueven, pero lo que destaca es la “perfecta coordinación” parlamentaria y la “congruencia” partidista de los integrantes de Morena en San Lázaro: primero, Ignacio Mier Velazco, cabeza visible de esa bancada, subrayó que por ser “prioritaria” la iniciativa presidencial para reformar la Ley de Minería (y otras tres) se aprobaría en el actual periodo ordinario de sesiones... pero minutos después el presidente de la Comisión de Energía, Manuel Rodríguez González (del mismo corral) dijo que sería hasta septiembre, parlamento abierto de por medio, por la simple razón, dijo, de que “no hay prisa”, amén de que el proyecto “seguramente tendrá modificaciones”. Sin duda, la cultura monrealista ha permeado.

ENTONCES, COMO “NO hay prisa”, los corporativos mineros, que acumulan décadas si no es que siglos devastando el territorio nacional, podrán seguir saqueando sin molestia alguna. Qué más da (versión Rodríguez González y otros “morenistas”) que continúen depredando, porque los legisladores tranquilamente tomarán unos meses para “arreglar” las cosas de tal forma que nada cambie y los barones sigan tan campantes.

NO ES UNA decisión definitiva, porque otras fuerzas políticas y parlamentarias, realmente interesadas en que los barones de la minería dejen de saquear a la nación, mueven sus fichas para retomar el plan original, pues de otra forma los barones –con sus maiceados legisladores– retrasarán y retrasarán las modificaciones propuestas, siempre con el objetivo de que nada cambie. Es el mismo ejercicio de la iniciativa en materia eléctrica (y otras, como la del *outsourcing*): para después, más adelante, luego, incluido un parlamento abierto y la presencia del ejército de cabilderos de los corporativos (sentaditos en las curules) que crece como los hongos.

LA INFORMACIÓN OFICIAL (2022) del Legislativo documenta esto último: en las cámaras de Diputados y de Senadores hay más cabilderos que legisladores. Se trata de un verdadero ejército de leguleyos especializados en cualquier cantidad de actividades que ha crecido como la humedad, siempre para proteger intereses particulares, totalmente contrarios a los nacionales, y abrir nuevas rutas de jugosos negocio para sus representados, a costillas del país.

LA CÁMARA DE Diputados reconoce a 815 cabilderos acreditados (423 personas físicas y

alrededor de 392 morales, 1.63 por cada curul) y la de Senadores a 380 (164 morales y 216 físicas, a razón de 2.97 por escaño). Y este es el registro oficial, el de los autorizados, todos como garra-patas chupando sangre y ofreciendo “alicientes” (“lo que no suena lógico, suena metálico”, dirían algunos) en defensa de los corporativos a los que sirven.

DESDE LUEGO, NO faltan los “voluntariosos” como aquel italiano, Pedro Salerno (“asesor” de Vamos México, representante de la transnacional Enel, coordinador del Comité de Energía de la Cámara Italiana de Comercio en nuestro país, coordinador del Comité de Derecho Energético de la Asociación Nacional de Abogados de Empresa y, por si fuera poco, profesor del Departamento de Derecho del ITAM; por cierto, no está en el registro oficial del Legislativo), quien apareció muy acurrucado en una curul (oficialmente asignada a un priísta) junto a la diputada perredista Edna Díaz (hija política de Silvano Aureoles) en pleno debate de la reforma eléctrica de 2022.

SE TRATA DE un ejército privado de cabilderos que lo mismo defiende los intereses de las transnacionales eléctricas que a los barones de la minería, de los medios de comunicación, los *facturistas*, los evasores fiscales, los desarrolladores, constructores, hoteleros, reyes del *outsourcing* y demás fauna depredadora, siempre en contra de la nación, y en contubernio con no pocos legisladores, jueces y autoridades municipales, estatales y federales, para quienes la consigna es “la coima es de quien la trabaja”.

“NO HAY PRISA”, dice Rodríguez González –apoyado por legisladores como Yeidekol Polevnsky y Carlos Romero Noriega–, de tal suerte que las comisiones de Energía y de Economía de San Lázaro no iniciaron la discusión de la multicitada iniciativa presidencial y, por tanto, no hay dictamen, con todo y que en ambas (la segunda presidida por el panista Jorge Ernesto Inzunza) el partido guinda cuenta con mayoría.

PERO NO CANTEN victoria, que esto apenas comienza. Se trata de una decisión inaplazable.

Las rebanadas del pastel

VA UN FUERTE abrazo de despedida al enorme Pablo González Casanova, jornalero de cepa, referente obligado y personaje fuera de serie. Buen viaje.



▲ El diputado Manuel Rodríguez González, presidente de la Comisión de Energía

(izquierda), e Ignacio Mier, coordinador de Morena en San Lázaro. Foto @manuel_rdgn